

**ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS**  
**Directorio**  
**Informe 2022 – Rendición de cuentas (24.2.23)**

**Antecedentes**

Por determinación de la asamblea plena de la ANC, se planificó la sesión virtual con 30 académicos de número de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba para realizar las elecciones del nuevo directorio el miércoles 26 de mayo de 2021. Actualmente este directorio está conformado por Acad. Mónica Moraes R., Presidenta, Acad. Gonzalo Riveros, Vicepresidente Ciencias Naturales, Acad. Franklin Bustillos, Vicepresidente Ciencias Humanas, Acad. Ana Rada, Secretaria General, Acad. Celeste Rodríguez, Tesorera, Acad. Ronanth Zavaleta, Bibliotecario y Acad. Hernán Vera, Vocal. El 9 de junio fue posesionado este directorio, que incluyó el informe del presidente saliente – Acad. Gonzalo Taboada – y el discurso de la nueva Presidencia.

El presente informe incluye un año de gestión durante 2022.

**Objetivos del presente informe**

- Enmarcar los actividades y avances desarrollados bajo la estructura y procedimientos vigentes en la Academia Nacional de Ciencias durante un año de gestión
- Puntualizar sobre logros alcanzados y resultados obtenidos

**Actividades desarrolladas**

Todas las sesiones del plenario de la Academia fueron realizadas en modalidad virtual, excepto las mixtas que incluyeron sesiones de honor (nuevos ingresos, aniversario y una del ciclo Ciencia al Día). En total se organizaron 23 sesiones del plenario: Diez administrativas, ocho de ciencia al día (bajo cronograma propuesto para la gestión 2022), cuatro sesiones de honor para ingresos de académicos de número y la sesión para el aniversario de 2022. Las sesiones del directorio en esta gestión fueron siete.

Además del correo electrónico, se organizaron tres redes con los académicos de número, para facilitar la comunicación interna mediante la aplicación WhatsApp: 1 A nivel nacional de la Academia, 2 a nivel de La Paz y 3 con el personal administrativo. También se cuenta con redes sociales en FaceBook y Twitter.

**Comisiones de la Academia**

Desde julio/2021 al presente se conformaron seis comisiones (con 3-4 miembros):

- 1 Comisión de admisiones; con dos versiones del nuevo Reglamento de Admisiones que fue aprobado en junio/2022
- 2 Comisión revisión del Estatuto, con siete versiones con insumos de algunos académicos (de febrero a junio/2022) para ser nuevamente circulada a todos los académicos en una versión editada (mayo/2022) y que fue aprobada en sesión plenaria de septiembre/2022
- 3 Comisión de género: a cargo de la convocatoria 2022 para el premio Marie Curie
- 4 Comisión Centro de Promoción del Científico Boliviano
- 5 Revisión institutos de la ANC

## 6 Comisión de Derechos Humanos en academias

### **Nuevos ingresos de académicos de número**

Cuatro nuevos científicos propuestos a la ANC desde 2021 ingresaron durante 2022:

1 Dra. Marisol Toledo (PhD., Bióloga), con el trabajo “Distribución, densidad y estructura poblacional de la mara (*Swietenia macrophylla* King)”, 23 de febrero de 2022 en Santa Cruz;

2 Dr. Alejandro Bonifacio (PhD., Agrónomo), con el trabajo “La diversidad de especies leguminosas, arbustos y pastos multipropósito del agroecosistema de la quinua en el altiplano árido de Bolivia”, 20 de abril de 2022 en La Paz;

3 Dr. Luis F. Aguirre (PhD, Biólogo), con el trabajo “Un viaje por la quiropterología contemporánea de Bolivia: Estado de conocimiento, patrones y funciones ambientales”, 8 de junio de 2022 en La Paz; y

4 Dra. Ximena Cadima (PhD, Agrónoma), con el trabajo “Manejo de la diversidad de cultivos nativos en sistemas agrícolas andinos”, 15 de junio de 2022 en La Paz.

En el segundo semestre de 2022 se propuso la admisión de dos nuevos investigadores, cuyo plazo para la entrega del trabajo de ingreso está previsto para el primer semestre de 2023.

### **Aniversario 2022 de la Academia**

En la sesión del aniversario del 28 de septiembre de 2022 de la ANC (62vo. Aniversario), se entregó el Premio Marie Curie 2022 a la bióloga PhD. Carla Eloísa Fernández de la UMSS en el área de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales como reconocimiento a su trayectoria profesional y producción científica. Se realizó la entrega de reconocimiento al Acad. Carlos Aguirre por su desprendimiento, constancia y compromiso con la Academia.

### **Estatuto y reglamentos**

Gracias al esfuerzo del grupo de académicos de número y el compromiso asumido durante la gestión 2022, dos documentos fueron revisados en detalle y aprobados. Fue considerada una nueva versión del Reglamento de Admisiones de la Academia, que fue aprobado el 1 de junio/2022.

El Estatuto también fue revisado en detalle y se generaron más de 10 versiones, para ser revisado en detalle durante cuatro sesiones y luego aprobado en septiembre/2022. Este documento fue remitido al MinEdu para su refrenda

### **Interacción con el Ministerio de Educación**

Se participó en varias reuniones organizadas en el Viceministerio de C y T sobre varios temas. Entre octubre y noviembre se solicitó a la Academia algunas evaluaciones referidas a las materias de biología, matemáticas y química en primaria y secundaria del currículum Avelino Siñani. En noviembre/2022 la Academia hizo llegar un documento derivado del aporte de varios académicos.

También se planificó con ese Viceministerio y la Dirección de Ciencia y Tecnología la realización de un taller sobre temas STEM para implementar mediante módulos propuestos por la ANC en un evento realizado en Córdoba (Argentina). Luego se planificó la realización de un taller de capacitación sobre “Qué es la ciencia” al personal de ese Viceministerio para

fines de la gestión 2022, pero luego ambos fueron postergados para el primer trimestre de 2023.

### **Planificación Estratégica Institucional de la ANC**

A fines de la gestión 2021, llegó comunicación del Ministerio de Planificación del Desarrollo para iniciar la capacitación en la elaboración del PEI 2021-2025. El 15 de febrero de 2022 fue elaborado este documento en relación al PDES 2021-2025 y que fue revisado por el Directorio. Este PEI fue remitido hasta el 24 de febrero/2022 en cumplimiento al plazo establecido por instancias gubernamentales. La relación central de los objetivos y proyectos o ejes institucionales de la Academia para el quinquenio 2021-2025 se presentan a continuación:

#### Objetivos:

1 Promover la investigación científica, el desarrollo y la orientación a la sociedad boliviana, como actividades fundamentales de la ANC, con planes y acciones orientados a contribuir a la solución de las problemáticas socio-productivas locales y regionales. Preparar, conjuntamente con las universidades, el desarrollo de la investigación y tecnología de excelencia, en el ámbito nacional, regional y local.

2 Promover los procesos de innovación y la aplicación del conocimiento para solucionar problemas socio-ambientales, económicos, culturales y tecnológicos contribuyendo a su desarrollo. Articular las actividades de investigación en redes (integradas por distintas universidades y demás organismos nacionales e internacionales relacionados con la ciencia y la técnica). Promover la vinculación con empresas privadas e instituciones locales y nacionales.

3 Promover el desarrollo sostenible, mediante la participación activa de la ANC como asesora natural de los poderes de los Estados provinciales, municipales, departamentales y nacionales, en la fijación de Políticas de Estado pertinentes. Auspiciar la participación de la ANC en los procesos de decisión de políticas de Gobierno y de Estado con impacto local, regional y nacional, en los temas pertinentes.

4 Fortalecer la gestión institucional, fomentando la participación, la mejora continua, la formación permanente de recursos humanos, la comunicación entre otras, para lograr el desarrollo institucional que promueva acciones integrales y conjuntas. Mejorar los vínculos de comunicación y cooperación internas, entre las diferentes áreas, institutos, centros y otros. Definir políticas y acciones de integración sistémica tendiente a generar espacios de interacción entre los actores involucrados.

#### Ejes institucionales:

- Consolidación institucional
- Socialización de las ciencias
- Promoción de científicos bolivianos
- Interacción con otras redes internacionales de academias de ciencias

### **Convenio con la Academia de Ciencias de Rusia**

Desde mediados de 2022 por intermedio de la Embajada de Rusia en Bolivia, se recibió el primer borrador de un convenio para colaborar entre la Academia de Ciencias de Rusia con

la Academia Nacional de Ciencias en Bolivia. A fines de 2022 se realizó contacto con personeros de la embajada rusa para programar una reunión a comienzos de 2023.

### **Visibilización de la ANC y boletín virtual**

Con el fin de ampliar la difusión y socialización de las actividades que desarrollamos institucionalmente, fue registrada la Academia en FaceBook y en Twitter, además de realizar algunas adecuaciones y mejoras en la página web e incorporar noticias, de la sede nacional y la departamental en Santa Cruz.

Como parte de esta visibilización, se ha elaborado un boletín virtual que será difundido dos veces al año. Por el momento, cuenta con un formato muy sencillo y nutrido de noticias a nivel nacional e internacional. El primer número fue difundido a fines de marzo/2022 y el segundo en agosto/2022.

### **Manifiestos**

Se divulgaron dos manifiestos en la página web y redes sociales de la ANC. El 9 de enero de 2022 se publicó el “Manifiesto de la Academia Nacional de Ciencias (ANC) ante la crisis que vive el país y el mundo” sobre las vacunas Covid 19. El 11 de febrero de 2022 se difundió otro manifiesto sobre el día internacional de la mujer y niña en la ciencia “Celebramos el 11 de febrero – día internacional de la mujer y niña en la ciencia”, como parte de nuestra labor en fomentar el desempeño científico en general y particularmente la contribución de la mujer - que ha sido construida en diferentes áreas del conocimiento – mediante su dedicación en el trabajo, sinergias de sororidad y logros alcanzados.

### **Personal administrativo de la Academia**

Las actividades operativas y administrativas fueron actualizadas desde 2021 con la elaboración de cinco reglamentos específicos de la Academia y se constituyen en el marco de funcionamiento interno. Se realizaron cuatro reuniones con el personal administrativo para confraternizar a nivel del grupo de trabajo. Se revisaron los informes anuales de la gestión 2021 de todo el personal, asuntos sobre reparación de ambientes y compra de activos fijos, preparación del POA 2023, elaboración del PEI y asuntos relacionados con actividades de capacitación brindados en instancias gubernamentales (Economía, MinEdu). Toda la documentación emitida está en conocimiento del Directorio por tratarse de asuntos institucionales. También se desplegaron las medidas de bioseguridad.

En enero/2022 se elaboraron los Estados Financieros de la Academia que fue auditada por el servicio de Auditores de América srl. y fue remitida al Ministerio de Economía. En mayo/2022 y como en toda la administración pública, se emitieron notas y adjuntos para proceder al incremento salarial del personal; además se actualizaron los respaldos sobre ingresos propios de la Academia.

En julio/2022 se emitieron certificados de reconocimiento a todo el personal de la Academia por su trabajo permanente de apoyo y calidad de compromiso. En diciembre/2022 se organizó un taller de dos días para la capacitación de los 14 funcionarios sobre “Qué es la ciencia” y también se entregaron certificados por su participación.

La Paz, 23 de febrero de 2023